



Excmo. Ayuntamiento de Tarifa

EDICTO

APROBACIÓN INICIAL DEL PLAN ECONÓMICO FINANCIERO EXPEDIENTE 2019/74.

El Pleno del Ayuntamiento de Tarifa, en sesión ordinaria celebra el día 23 de julio de 2019 adoptó, entre otros el siguiente acuerdo:

Aprobar inicialmente el Plan Económico Financiero para el cumplimiento de la estabilidad presupuestaria con motivo de la liquidación del presupuesto municipal de 2018 (expediente 2019/74), que estarán de manifiesto al público en la Intervención de este Ayuntamiento sito en Plaza de Santa María nº 3 y en la dirección web oficial: <https://www.aytotarifa.com/notice-category/area-economica/>, por espacio de QUINCE DÍAS HABILES, contados a partir de su publicación en el B.O.P., durante cuyo plazo se admitirán las reclamaciones que se presenten por las personas y entidades enumeradas en la vigente legislación municipal (art. 169 TRLRHL), caso de no presentarse reclamaciones durante el citado plazo, se considerará definitivamente aprobado, y se publicará nuevamente en el B.O.P.

En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente,
Francisco Ruiz Giráldez.

El Secretario General,
Antonio Aragón Román.

Firma 1 de 1
Francisco Ruiz Giráldez
01/08/2019
Alcalde

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:		
	Código Seguro de Validación	b180d900b9b040b6924436687326444e001	
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador	
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original	